



Razón social: **Bia Energy SAS ESP.**
 Dirección: Cl. 103 #18a-48, Bogotá
 NIT: 901.588.412-3

Ciudad: **Buga**
 Dirección: CRA 18 14 21
 Nombre sede: **AGRO GRAIN S.A.** CRA 18 14 21
 Número del cliente: 12837
 NIT: 811036384
 Estrato: **No aplica**
 Nivel de tensión: **2 usuario**

Mercado: **No regulado**
 Uso del servicio: **Industrial**
 Factor medida: 1320
 Código del contrato: 19190
 Código de medidor: 23103167
 Operador de red: **CELSIA VALLE**

\$111.038.000,00

Total a pagar por noviembre

Resumen del cobro

IPP de facturación	\$182,00
Energía activa (160.694,16 kWh x Cu \$662,59)	\$106.473.868,35
Servicios BIA (\$10/kWh)	\$1.912.260,50
Energía reactiva (factor M:6)	\$605.619,15
Otros cobros	\$1.810.064,61
Intereses	\$314.927,52
Total antes de retenciones	\$111.116.740,13
Retenciones	-\$78.740,13
Total a cobrar	\$111.038.000,00

Encuentra el detalle en la parte de atrás de esta factura

Pago

Fecha máxima de pago 15/12/2025

El pago después de la fecha máxima generará intereses de mora a la máxima tasa permitida por ley.

Fecha de suspensión 17/12/2025

Paga en www.bia.app con:



Tarjeta Crédito o Débito en un click



Ingres a www.bia.app

Pago web o app



PSE con ACH

Número de referencia 67666

Presenta este código en Grupo Éxito, Grupo Olímpica, Surtimax, Davivienda, Bancolombia.



15/12/2025
 (415)7709998651074(8020)000000067666(3900)0111038000(96)20251215

Pago Bancario

Periodo de facturación: desde 01/11/2025 hasta 30/11/2025
 Fecha de emisión de factura: 06/12/2025
 Forma de pago: Crédito

Beneficios Bia



Disfruta una plataforma llena de funcionalidades para aumentar tu eficiencia energética.



Gana más BiaCréditos invitando a otras empresas a unirse a Bia.

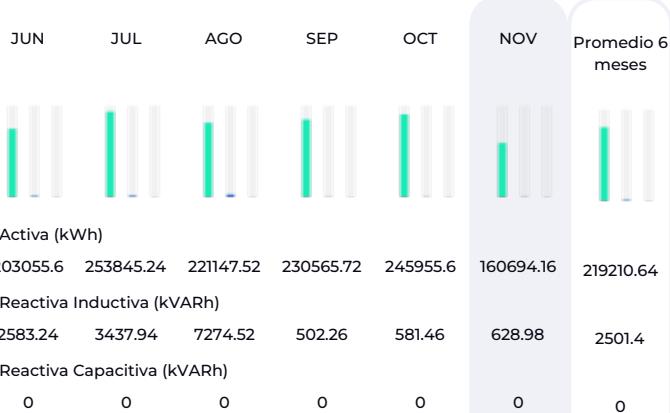
[¡Refiere aquí!](#)



Escanea para referir

Consumo y calidad

Consumo últimos 6 meses



Calidad del servicio

CD: 0	HC: 0	VC: 0	MC: 0	MF: 0
DT: 0	CF: 0	Grupo: 0	CEC: 0	%t: 0

Para mayor detalle consultar las resoluciones CREG 015 de 2018 y 036 de 2019



App/Help center

bia_energy

clientes@bia.app

bia_energy

*Aplica términos y condiciones vigentes en nuestra página web www.bia.app. **Valor calculado según tarifas públicas por el comercializador integrado con el operador de red, por concepto de energía activa, para el período y el nivel de tensión correspondiente.

ACTIVIDAD ECONÓMICA 3514 Comercialización de energía eléctrica tarifa [Tarifa Municipal] por mil. No somos autorretenedores de Renta ni ICA. IVA Régimen Común. CUMPLIMIENTO RESOLUCIÓN CREG 015 DE 1999. Sobre el contenido de la presente factura el Cliente cuenta con los mecanismos de defensa previstos en la Ley 142 de 1994 y podrá hacer uso de estos antes de la fecha señalada para pago oportuno. Sobre el acto de suspensión procede el recurso de reposición y en subsidio de apelación, el cual deberá presentarse ante la empresa previo a la suspensión del servicio. Esta factura de cobro presta mérito ejecutivo de conformidad con el artículo 130 de la Ley 142 de 1994 "Operador de red: [OR Aplicable]. Resolución de facturación electrónica DIAN No. 18764101867018 de 21/11/2025 a 21/11/2026 autorizado del ID-64323 al ID-100000 . Esta factura de cobro presta mérito ejecutivo de conformidad con el Artículo 130 de la ley 142 de 1994. En cumplimiento de la resolución CREG156/11 consultar www.bia.app.

Lumina BIA
 Firma de Representante legal de Bia

Vigilado Superservicios

QR Validación
 factura DIAN

\$111.038.000,00

Total a pagar Noviembre

Detalle del cobro**IPP de facturación** \$182,00

Subtotal \$0,00

Energía activa (160.694,16 kWh x Cu \$662,59) \$106.473.868,35

Generación (\$378,22/kWh)	\$60.777.232,33
Transporte (\$53,30/kWh)	\$8.564.621,42
Distribución (\$160,48/kWh)	\$25.787.640,34
Comercialización (\$12,43/kWh)	\$1.998.155,58
Pérdidas (\$30,68/kWh)	\$4.930.050,10
Restricciones (\$27,48/kWh)	\$4.416.168,58

Subtotal \$106.473.868,35

Servicios BIA (\$10/kWh) \$1.912.260,50

Servicios BIA	\$1.606.941,60
IVA a los Servicios BIA	\$305.318,90

Subtotal \$108.386.128,85

Energía reactiva (factor M:6) \$605.619,15

Energía reactiva inductiva 628,98 kVArh x (\$160,48x6)	\$605.619,15
--	--------------

Subtotal \$108.991.748,00

Otros cobros \$1.810.064,61

Ajuste a decena	\$8,85
Seguridad y Convivencia Ciudadana	\$1.810.055,76

Subtotal \$110.801.812,61

Intereses \$314.927,52

Intereses factura 64280 días en mora 3	\$314.927,52
--	--------------

Subtotal \$111.116.740,13

Total antes de retenciones \$111.116.740,13

Subtotal \$111.116.740,13

Retenciones -\$78.740,13

ReteFuente Servicios BIA (NIT 901637465)	-\$64.277,66
ReteICA Servicios BIA (NIT 901637465)	-\$14.462,47

Subtotal \$111.038.000,00

Total a pagar **\$111.038.000,00****D** Ajustamos para cobrar en números cerrados.Servicios Bia corresponden a los ingresos por analítica de datos de la compañía BIA TECHNOLOGIES S.A.S. NIT 901.637.465-4 facturados a su nombre en virtud de un contrato de **Colaboración Empresarial** suscrito con Bia Energy SAS ESP NIT 901.588.412-3.**F** 901.637.465-4 facturados a su nombre en virtud de un contrato de **Colaboración Empresarial** suscrito con Bia Energy SAS ESP NIT 901.588.412-3.**¿Tienes alguna duda, pregunta o reclamo?**

Contáctanos en los siguientes canales y Eva nuestra asistente virtual te dará respuesta.

F Escríbenos al WhatsApp +57 301 4021384**F** Ingresa a la sección de soporte en nuestras plataformas**F** Envía un correo a clientes@bia.app

A partir del mes de Diciembre 2023, a algunos usuarios se les iniciará el cobro del Costo de Opción Tarifaria (COT), establecido por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) en su Resolución No. 101 028 de 2023. Este cobro fue creado por la regulación para cubrir la Opción Tarifaria que aplicaron algunos comercializadores en épocas de pandemia para moderar incrementos abruptos en la tarifa de energía. De ser aplicable, este valor será recaudado por Bia Energy y será transferido en su totalidad a los comercializadores que se acogieron a esta medida.

Los pagos asociados a esta factura son canalizados al Patrimonio Autónomo-P.A BIA MAESTRO NIT 900.531.292-7 de CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A. donde BIA ENERGY SAS ESP es el único Fideicomitiente.

Los derechos económicos derivados del contrato de servicios públicos fueron cedidos al PATRIMONIO AUTONOMO INDIVIDUAL SANTANDER con NIT 830.057.062-3 representado por SKANDIA FIDUCIARIA S.A. De conformidad con las condiciones contractuales. La prestación del servicio y recaudo continúa en cabeza de Bia Energy SAS ESP.